

SEGUROS FUTURO, A.C. DE R.L.  
(Asociación Cooperativa)

Balance General al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(Expresado en miles de US dólares)

	2025	2024
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Activos del giro</b>		
Caja y bancos (Nota 3)	\$ 1,264.9	490.7
Inversiones financieras, neto (Nota 4)	22,557.9	20,167.5
Préstamos, netos (Nota 6 y 7)	3,614.1	3,606.4
Primas por cobrar, neto (Nota 8)	2,331.9	2,255.6
Deudores de seguros y fianzas (Nota 9)	297.5	435.2
Total activos del giro	30,066.3	26,955.4
<b>Otros Activos</b>		
Inversiones permanentes (Nota 10)	93.1	87.5
Diversos (Nota 36)	614.5	510.3
Total, otros activos	707.6	597.8
<b>Activo fijo</b>		
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (Nota 11)	2,110.6	2,260.9
Total Activos	\$ 32,884.5	29,814.1
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>Pasivos del giro</b>		
Obligaciones con asegurados (Notas 13 y 14)	197.0	221.7
Obligaciones financieras (Nota 18)	151.3	327.4
Acreedores de seguros y fianzas (Nota 17)	212.1	475.1
Obligaciones con intermediarios y agentes (Nota 19)	19.1	19.0
Total pasivos del giro	579.5	1,043.2
<b>Otros pasivos</b>		
Cuentas por pagar	695.8	554.1
Provisiones (Nota 42)	5,649.9	3,557.8
Diversos (Nota 40)	80.8	70.5
Total otros pasivos	6,426.5	4,182.4
<b>Reservas técnicas (Nota 16)</b>		
Reservas de riesgos en curso	6,058.6	6,010.3
<b>Reservas por siniestros (Nota 16)</b>		
Reportados	1,128.3	1,019.8
No reportados	844.8	1,069.7
Total reservas por siniestros	1,973.1	2,089.5
Total pasivos	15,037.7	13,325.4
<b>Patrimonio</b>		
Aporte social pagado	9,552.9	8,762.5
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados	8,293.9	7,726.2
Total patrimonio	17,846.8	16,488.7
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	\$ 32,884.5	29,814.1

Las notas son parte integral de los estados financieros

SEGUROS FUTURO, A.C. DE R.L.  
(Asociación Cooperativa)

Estado de Resultados  
Períodos comprendidos del  
1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(Expresado en miles de US dólares)

	2025	2024
<b>Ingresos de operación</b>		
Primas netas de devoluciones y cancelaciones	\$ 16,162.5	15,508.6
Ingreso por decremento de reservas técnicas	2,142.3	2,273.8
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos	724.2	1,586.2
Reembolso de gastos por cesiones	247.2	144.1
Ingresos financieros y de inversión	1,248.7	1,114.5
<b>Total ingresos de operación</b>	20,524.9	20,627.2
<b>Costos de operación</b>		
Siniestros	5,035.3	6,384.7
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos	2,323.1	2,572.9
Gastos por incrementos de reservas técnicas	2,074.2	2,145.1
Gastos de adquisición y conservación	4,816.0	4,314.7
Total costos de operación	14,248.6	15,417.4
<b>Reservas de saneamiento</b>	40.9	41.0
<b>Excedente antes de gastos</b>	6,235.4	5,168.8
<b>Gastos de operación</b>		
Gastos financieros y de inversión	95.2	79.3
Gastos de administración (Nota 22)	5,088.3	4,232.8
Total, gastos de operación	5,183.5	4,312.1
<b>Más Otros Ingresos (Nota 42)</b>	425.0	539.2
<b>Excedente antes de reserva legal</b>	1,486.9	1,395.9
Menos Reserva Legal	149.7	139.6
<b>Excedente después de reserva legal</b>	1,347.2	1,256.3
Más (Menos) Ajuste a Excedente no distribuible	(15.3)	13.2
<b>Excedente antes de otras reservas</b>	1,331.9	1,269.5
Menos:		
Reserva de educación	149.7	139.6
Reserva catastrófica	299.4	279.2
Reserva social	50.2	35.9
<b>Excedente neto por distribuir</b>	\$ 832.6	814.8

Las notas son parte integral de los estados financieros

**SEGUROS FUTURO, A.C. DE R.L.**  
(Asociación Cooperativa)

**Estados de Flujo de Efectivo**  
**Periodos comprendidos del**  
**1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
**(Expresado en miles de US dólares)**

	2025	2024
Aumento (Disminución) en efectivo	\$ 832.6	814.8
<b>Actividades de operación</b>		
Excedente neto del período	\$ 48.3	330.7
Ajustes para conciliar el excedente neto, con el efectivo provisto por las actividades de operación:	(116.4)	(459.4)
Aumento en reservas técnicas	(7.4)	(82.8)
Disminución en reservas para siniestros (Liberación) de reservas saneamiento de activos	468.4	417.1
Depreciaciones y amortizaciones	149.6	139.6
Refuerzo a la reserva legal	299.4	279.1
Refuerzo a la reserva catastrófica	50.2	35.9
Refuerzo a la reserva social	149.6	139.5
Refuerzo a la reserva de educación	(129.8)	(132.2)
Utilización de la reserva de educación	(4.4)	(4.2)
Ingresos por dividendos capitalizados	(68.9)	108.9
(Aumento) Disminución de primas por cobrar		
Aumento saldo con sociedades deudoras de seguros y fianzas	137.7	62.6
(Disminución) Aumento de Depósitos para primas de seguros	(24.7)	21.1
(Disminución) Aumento en saldos con sociedades acreedoras de seguros y fianzas	(262.9)	102.4
Aumento (Disminución) en otros activos	(139.9)	76.7
Aumento en Otros pasivos	1,880.7	574.3
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>3,262.1</u>	<u>2,424.1</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Aumento neto en inversiones instrumentos financieros	(2,375.1)	(2,399.6)
Adquisición de activo fijo e intangibles	(296.3)	(288.3)
Aportes en otras asociaciones cooperativas	(1.2)	(0.0)
Préstamos otorgados	(173.5)	(94.5)
Préstamos recuperados	165.8	143.0
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(2,680.3)</u>	<u>(2,639.2)</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Aportaciones recibidas	201.6	174.8
Aportaciones retiradas	(9.2)	(0.0)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>192.4</u>	<u>174.8</u>
Aumento (Disminución) neto de efectivo	774.2	(40.3)
Efectivo al inicio del año	490.7	531.0
Efectivo al final del año	<u>\$ 1,264.9</u>	<u>490.7</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros

**SEGUROS FUTURO, A.C. DE R.L.**  
(Asociación Cooperativa)

**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
**Periodo comprendido del**  
**1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
**(Expresado en miles de US dólares)**

Concepto	Saldos al 31 dic. 2023	Aumen- Tos	Dismini- ciones	Saldos al 31 dic. 2024	Aumen- Tos	Dismini- ciones	Saldos al 31 dic. 2025
<b>PATRIMONIO</b>							
Capital social pagado							
Aporte social pagado (Nota 27)	\$ 8,040.1	722.4	0.0	8,762.5	799.7	9.3	9,552.9
Total capital social pagado	8,040.1	722.4	0.0	8,762.5	799.7	9.3	9,552.9
<b>Reservas: (Nota 28)</b>							
Reserva legal	1,734.9	139.6	0.0	1,874.5	149.7	0.0	2,024.2
Reservas obligatorias	134.9	139.6	132.2	142.3	149.7	129.8	162.2
Reservas voluntarias	4,492.5	329.1	0.0	4,821.6	365.0	0.0	5,186.6
Total reservas	6,362.3	608.3	132.2	6,838.4	664.4	129.8	7,373.0
<b>Excedentes acumulados</b>							
Excedente del ejercicio	775.8	814.8	775.8	814.8	832.6	814.8	832.6
Sub total	15,178.2	2,145.5	908.0	16,415.7	2,296.7	953.9	17,758.5
<b>PATRIMONIO RESTRINGIDO</b>							
Excedente devengado y no percibido	46.2	0.0	13.2	33.0	15.3	0.0	48.3
Donaciones	40.2	0.0	0.2	40.0	0.0	0.0	40.0
<b>Total Patrimonio</b>	<b>\$ 15,264.6</b>	<b>2,145.5</b>	<b>921.4</b>	<b>16,488.7</b>	<b>2,312.0</b>	<b>953.9</b>	<b>17,846.8</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros

**SEGUROS FUTURO, A.C. DE R.L.**  
**(Asociación Cooperativa)**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

Las notas que se presentan son un resumen de las que contienen los estados financieros sobre los que emitió opinión el auditor externo.

**Nota 1 Operaciones**

Seguros Futuro, A.C. de R.L. tiene como finalidad la de comercializar seguros y fianzas al público en general especialmente al sector cooperativo, promover el desarrollo de la actividad aseguradora al servicio del sector cooperativo y sus componentes. Dentro de las principales operaciones que actualmente mantiene en el mercado asegurador se encuentran: Seguros de Personas: Vida Coop, Vida Colectivo, Protección de Préstamos, Ahorros y Aportaciones, Proteger, Accidentes, Personas, Solidario, Vida y Salud, Plan Seguridad Familiar, Retorno Futuro, Años Dorados, Colectivo Canasta Básica Quirúrgico, Seguros de Daños y Fianzas: Incendio y Lineas Aliadas, Dinero y Valores, Automotores, Fidelidad, Fidelidad Especial, Robo y Hurto, Tarjeta Débito y Crédito, Maquinaria a la Intemperie, de Desempleo, Equipo Electrónico, Produce Seguro, Empresa Seguro y Fianzas.

Los estados financieros están expresados en US dólares americanos, establecido así por medio de la Ley de Integración Monetaria, vigente a partir del 1 de enero de 2001.

**Nota 2 Principales políticas contables**

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los presentes estados financieros han sido preparados por Seguros Futuro, A.C. de R.L. con base a las normas contables emitidas para sociedades de seguros por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, las que establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la preparación de los estados financieros (NCS-015), así como la publicación de estos y sus notas divulgativas (NCS-016).

2.2 Consolidación

No es aplicable para la Asociación cooperativa

2.3 Inversiones financieras

Los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se valoran al valor de mercado, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia de Valores y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan al valor de adquisición.

2.4 Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Los intereses por cobrar se contabilizan en la ecuación patrimonial sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

2.5 Activo fijo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición o construcción; las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran ni alargan su vida útil restante se cargan a gastos a medida que se efectúan.

Notas a los estados financieros

El valor de los revalúos se acredita al Patrimonio Restringido cuando se constituye y se debita cuando se retira el activo; los revalúos son hechos por perito independiente registrado en la Superintendencia y los revalúos en mención son sometidos a la autorización de ésta; a la fecha de los estados financieros, la Asociación no tiene activos fijos revaluados.

La Asociación cooperativa utiliza el método de línea recta para el cálculo de la depreciación; las tasas de depreciación utilizadas son del 50% para el mobiliario y equipo de oficina; el 20% para los vehículos y el 20% para el equipo de computación, 5% para las edificaciones, calculados sobre el costo de adquisición de dichos activos.

2.6 Indemnizaciones y retiro voluntario

Al despedir a un empleado, la Asociación cooperativa reconoce como base el 100% de su último sueldo para los cálculos de todas las prestaciones laborales que exige la ley. Además, si un trabajador renuncia, es política de la entidad reconocerle en concepto de indemnización una suma calculada con base al promedio de las evaluaciones periódicas efectuadas durante su permanencia en la empresa. Con fecha 3 de diciembre de 2002, el Consejo de Administración acordó indemnizar a todo el personal cada dos años y recontratarlo para un nuevo periodo igual.

2.7 Reservas de provisión por activos de riesgo

La constitución de reservas de provisión por categorías de riesgo se hace con base a Normas emitidas por la Superintendencia; dichas Normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales. Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos. Las reservas generadas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia, afectan los estados financieros.

Las reservas o provisiones por riesgo de calificación de deudores se constituyen cuando como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia se determina que, es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada. El monto de estas reservas o provisiones se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuye con autorización de esa Institución cuando a su juicio la Asociación cooperativa haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Las reservas restringidas están formadas por la reclasificación de deudores por cobertura de garantías, por las reclasificaciones de deudores en consecuencia de la entrada en vigor de la nueva normativa para la calificación de deudores y por las que se constituyen para igualar el monto de las reservas de saneamiento con la cartera registrada contablemente como vencida.

2.8 Préstamos vencidos

Se consideran préstamos vencidos, los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa (90) días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

2.9 Activos extraordinarios

No es aplicable, la Asociación cooperativa no tiene activos extraordinarios

2.10 Transacciones en moneda extranjera

La Asociación no realiza transacciones en moneda extranjera

Notas a los estados financieros

- 2.11 Reservas de riesgos en curso  
 Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro o reafianzamiento, de los seguros de daños, de deuda decreciente, accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, de vida de prima escalonada, los beneficios adicionales sobre los seguros de vida, extra-primas, la deducción de mortalidad de los planes flexibles y las fianzas.  
 Para las pólizas a uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos, para las de menos de un año el método de prorrateo de póliza por póliza y para las de seguros de transporte contratados con base a certificados se reserva el cincuenta por ciento de las primas vigentes a la fecha de cálculo.
- 2.12 Reservas matemáticas  
 Las reservas matemáticas por los seguros de vida individual de largo plazo se calculan con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro. Para la determinación de estas reservas se deduce la reserva media y las primas diferidas.
- 2.13 Intereses por pagar  
 La Asociación no tiene obligaciones por este concepto
- 2.14 Inversiones accionarias  
 La Asociación no posee inversiones accionarias.
- 2.15 Reconocimiento de ingresos  
 Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de control.  
 Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.  
 Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.
- 2.16 Salvamentos y Recuperaciones  
 Con este concepto se conocen los ingresos provenientes de rescates que se perciben de activos siniestrados, en los que la sociedad de seguros ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente.  
 Cuando los ingresos derivados de tales recuperaciones tienen que compartirse en coaseguro, reaseguro o reafianzamiento, se debita la cuenta de ingresos por la parte cedida.
- 2.17 Reconocimiento de pérdidas en préstamos  
 Se reconoce como pérdidas en la cartera de préstamos los casos siguientes:  
 a) Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;  
 b) Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;

Notas a los estados financieros

- c) Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;  
 d) Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo;  
 e) Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;  
 f) Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y  
 g) Cuando a juicio de la entidad no exista posibilidad de recuperación.

**Nota 3 Caja y bancos**

Todos los saldos que componen este rubro corresponden a efectivo disponible en moneda nacional y no existe restricción alguna sobre los mismos, un detalle al 31 de diciembre es el siguiente:

	2025	2024
	(Miles de US\$)	
Caja	\$ 16.2	17.0
Bancos comerciales locales	343.9	165.8
Federaciones cooperativas locales	904.8	307.9
Totales	\$ 1,264.9	490.7

**Nota 4 Inversiones financieras**

Este rubro incluye depósitos y valores emitidos y garantizados por bancos salvadoreños, así:

	2025	2024
	(Miles de US\$)	
Certificados de depósitos a plazo	\$ 1,150.0	1,150.0
Banco Cuscatlán, S. A.	1,180.0	1,180.0
Banco Industrial, S. A.	1,225.1	1,200.0
Banco de América Central, S. A.	1,180.0	1,180.0
Banco Hipotecario	900.0	900.0
Banco de Fomento Agropecuario	1,210.0	1,210.0
Banco Promerica	1,195.0	1,195.0
Banco DAVIVIENDA	14,470.0	12,120.0
FEDECACES de R. L.	47.8	32.5
Rendimiento de inversiones		
Totales	\$ 22,557.9	20,167.5

**Nota 5 Diversificación de inversiones**

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión de la Asociación cooperativa, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2025 la Asociación mantiene inversiones por un monto de \$14,422.9 miles (\$14,130.2 miles en el 2024), del cual las inversiones elegibles de acuerdo con el artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros ascienden a \$13,461.3 miles (\$14,130.2 miles en el 2024).

**Nota 6 Cartera de préstamos**

La cartera de préstamos de la Asociación cooperativa, al 31 de diciembre, se encuentra clasificada por plazos y diversificada en los siguientes sectores de la economía:

	2025	2024
	(Miles de US\$)	
Préstamos a particulares	\$ 638.9	631.3
Préstamos vigentes	0.0	0.0
Préstamos vencidos	2,974.7	2,974.7
Operaciones bursátiles (Nota 38)	0.5	0.4
Intereses sobre préstamos	3,614.1	3,606.4
Sub total	0.0	(0.0)
Menos Reservas de saneamiento	\$ 3,614.1	3,606.4
Cartera neta		

Tasa de rendimiento promedio 7.9% (8.4% al 31 de diciembre de 2024)

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera de préstamos por el período reportado.

**Nota 7 Provisiones por préstamos**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la entidad no mantiene provisiones por préstamos para cubrir eventuales pérdidas por estos conceptos.

El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

(Miles de US\$)	Préstamos	Contingencias	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 1.0	0.0	1.0
Más: Constitución de reservas	8.9	0.0	8.9
Menos: Liberación de reservas	9.9	0.0	9.9
Saldo al 31 de diciembre de 2024	0.0	0.0	0.0
Más: Constitución de reservas	2.7	0.0	2.7
Menos: Liberación de reservas	2.7	0.0	2.7
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 0.0	0.0	0.0

Tasa de cobertura 0.0% (0.0% al 31 de diciembre de 2024)

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

No existen préstamos con tasa de interés ajustable en la cartera de préstamos y los préstamos con tasa de interés fija representan el 100%

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en los períodos reportados

Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos:

Clases de instrumentos o activos	2025		2024	
	Monto	Inversión Elegible	Monto	Inversión Elegible
Valores emitidos por el estado a través de DGT	\$ 0.0	0.0	0.0	0.0
Obligaciones negociables emitidas por sociedades salvadoreñas a más de un año	93.1	93.1	87.5	87.5
Depósitos y valores emitidos o garantizados por bancos salvadoreños	8,384.0	7,422.4	8,180.8	7,442.8
Cartera de Préstamos y operaciones de reporto	3,614.0	3,614.0	3,606.4	3,606.4
Primas por cobrar	2,331.8	2,331.8	2,255.5	2,255.5
Mobiliario y Equipo	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos de organización	0.0	0.0	0.0	0.0
Bienes inmuebles urbanos y no habitacionales	0.0	0.0	0.0	0.0
Totales	\$ 14,422.9	13,461.3	14,130.2	13,392.2

Durante el período cotado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Asociación no reportó deficiencias de inversión.

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

	2025	2024
	(Miles de US\$)	
Saldo al 31 de diciembre de 2024\2023	\$ 1,347.1	1,367.5
Más: incrementos	288.0	271.5
Menos: disminuciones	60.5	291.9
Saldo al 31 de diciembre de 2025\2024	\$ 1,574.6	1,347.1

Tasa de Cobertura 10.9% (9.5% al 31 de diciembre de 2024)

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio 10.4% (9.6% al 31 de diciembre de 2024)

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

Notas a los estados financieros

**Nota 8 Primas por cobrar**

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, así:

	2025	2024
	(Miles de US\$)	
Por seguros de vida, accidentes y enfermedades	\$ 1,887.1	175.3
De seguros de daños	0.0	1,950.2
De seguros previsionales	0.0	0.0
De fianzas	0.0	0.0
Otros	0.0	0.0
Vencidas	172.1	170.9
Subtotal	2,365.3	2,296.4
Menos: Provisión por primas por cobrar	(33.4)	(40.8)
Primas netas por cobrar	\$ 2,331.9	2,255.6

Al 31 de diciembre de 2025 la Asociación cooperativa cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de estas. Dichas provisiones ascienden a \$33.4 miles (\$40.8 miles al 31 de diciembre de 2024).

El movimiento de las provisiones registradas durante este periodo se resume a continuación:

	2025	2024
	(Miles de US\$)	
Saldo Inicial	\$ 40.8	122.6
Refuerzos	38.1	32.1
Liberaciones	(45.5)	(113.9)
Saldo Final	\$ 33.4	40.8

**Nota 9 Sociedades deudoras de seguros y fianzas**

Al 31 de diciembre de 2025 el saldo por cobrar a las sociedades deudoras de seguros asciende a \$297.5 miles (\$435.2 miles al 31 de diciembre de 2024)

	2025	2024
	(Miles de US\$)	
Cuenta por seguros y fianzas	\$ 0.0	0.0
Primas retenidas por seguros y fianzas	0.0	0.0
Cuenta corriente por reaseguros y realizamientos	297.5	435.2
Total	\$ 297.5	435.2

**Nota 10 Inversiones permanentes**

La composición de las inversiones permanentes al 31 de diciembre es la siguiente:

	2025	2024
	(Miles de US\$)	
a) Terrenos y edificaciones	\$ 0.0	0.0
b) En otras Asociaciones Cooperativas (*)	93.1	87.5
Sub total	\$ 93.1	87.5
Menos Provisión por desvalorización	0.0	0.0
Total	\$ 93.1	87.5

(\*) Aportaciones en la Asociación Cooperativa para el Mecanismo de Estabilización y Fondo de Protección de R. L., aprobado por el Consejo de Administración en Sesión 448 del 7 de agosto de 2015

Notas a los estados financieros

**Nota 11 Activo fijo**

La integración de los bienes muebles e inmuebles al 31 de diciembre es la siguiente:

	2025	2024
	(Miles de US\$)	
Costo:		
Edificaciones	\$ 3,176.6	3,176.6
Mobiliario de oficina	16.1	12.3
Equipo de oficina	19.8	14.2
Equipo de computación	252.7	215.0
Vehículos	184.0	147.0
Otro mobiliario y equipo	2.5	2.1
Activo fijo al costo	3,651.7	3,567.2
Menos Depreciación acumulada	(1,541.1)	(1,306.3)
Activo fijo neto	\$ 2,110.6	2,260.9

Durante el presente ejercicio no se efectuaron revaluos

El movimiento del activo fijo en el ejercicio reportado fue el siguiente:

	2025	2024
	(Miles de US\$)	
Saldo al inicio del periodo	\$ 2,260.9	2,410.2
Más:		
Adquisiciones	96.9	81.2
Revalúo	0.0	0.0
Reclasificaciones	0.0	0.0
Menos:		
Retiros	0.0	0.0
Depreciación	247.2	230.5
Saldo al final del periodo	\$ 2,110.6	2,260.9

**Nota 12 Activos extraordinarios**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Asociación cooperativa no mantenía saldos por activos extraordinarios.

**Nota 13 Obligaciones por siniestros**

Al 31 de diciembre de 2025 las obligaciones de la Asociación cooperativa, en concepto de siniestros pendientes de pago, ascienden a la suma de \$16.1 miles (\$31.5 miles al 31 de diciembre de 2024) y corresponden a reclamos en el ramo de vida y daños.

#### Nota 14 Depósitos por operaciones de seguros

Al 31 de diciembre, la Asociación cooperativa tiene depósitos a favor de sus asegurados, cuya distribución es la siguiente:

	2025	2024
	(Miles de US\$)	
Depósitos para primas de seguros	\$ 169.7	177.1
Depósitos para primas de fianzas	10.7	13.1
Otros depósitos	0.5	0.0
<b>Total</b>	<b>\$ 180.9</b>	<b>190.2</b>

Notas a los estados financieros

#### Nota 18 Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2025 la Asociación cooperativa tenía saldos por obligaciones financieras por \$151.3 miles al 31 de diciembre de 2024), distribuidas de la siguiente manera:

	2025	2024
	(Miles de US\$)	
Con instituciones financieras nacionales y extranjeras	0.0	0.0
Con instituciones no financieras	0.0	0.0
Intereses por pagar	0.0	0.0
Otras obligaciones financieras	151.3	327.4
<b>Total</b>	<b>\$ 151.3</b>	<b>327.4</b>

Notas a los estados financieros

#### Nota 15 Otras obligaciones con asegurados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Asociación cooperativa no mantenía saldos en otras obligaciones con asegurados

#### Nota 16 Reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2025, las reservas de riesgos en curso y matemáticas constituidas por la Asociación cooperativa para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor, ascienden a un total de \$8,031.7 miles (\$8,099.8 miles en el 2024). El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas técnicas y matemáticas se resume a continuación:

Conceptos	Riesgos en Curso y matemáticas (Miles de US\$)			
	Saldo al 31 dic. 2023	Incrementos	Decrementos	Saldo al 31 dic. 2024
Saldo al 31 dic. 2023	\$ 5,387.0	292.6	32.6	5,679.6
Incrementos	1,038.7	32.6	(740.6)	1,071.3
Decrementos	(740.6)	(0.0)	325.2	(415.4)
Saldo al 31 dic. 2024	5,685.1	325.2	37.1	6,010.3
Incrementos	817.2	37.1	(806.0)	854.3
Decrementos	(806.0)	(0.0)	362.3	(443.7)
Saldo al 31 dic. 2025	\$ 5,696.3	362.3	362.3	6,058.6
Reclamados				1,973.1
<b>Totales</b>				<b>8,031.7</b>

#### Nota 17 Sociedades acreedoras de seguros y fianzas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Asociación cooperativa, tiene registradas obligaciones que ascienden a \$212.1 y \$475.1 miles, respectivamente.

	2025	2024
	(Miles de US\$)	
Obligaciones en cla. de. con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	\$ 212.1	475.1
Primas retenidas a sociedades de reaseguro y reafianzamiento	0.0	0.0
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades por seguros y fianzas	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>\$ 212.1</b>	<b>475.1</b>

#### Nota 19 Obligaciones con intermediarios y agentes

Al 31 de diciembre de 2025, la Asociación cooperativa tiene obligaciones con los intermediarios y agentes por \$19.1 miles (\$19.0 miles al 31 de diciembre de 2024)

#### Nota 20 Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Asociación cooperativa no mantenía saldos por préstamos convertibles en acciones.

#### Nota 21 Utilidad (pérdida) por acciones

No aplicable a las asociaciones cooperativas

#### Nota 22 Gastos de administración

Los gastos de administración al 31 de diciembre se resumen a continuación:

	2025	2024
	(Miles de US\$)	
Gastos de personal	\$ 1,963.6	1,774.7
De directores	136.1	113.1
Por servicios de terceros	417.5	367.2
Por seguros	154.0	134.8
Impuestos y contribuciones	286.5	287.1
Depreciaciones y amortizaciones	468.5	417.1
Otros gastos de administración	1,642.1	1,138.8
<b>Totales</b>	<b>\$ 5,068.3</b>	<b>4,232.8</b>

#### Nota 23 Reserva legal

De acuerdo con el literal a) del artículo 77 de los estatutos, la Asociación cooperativa, debe constituir de los excedentes netos que se obtengan al final de cada ejercicio económico, el 10% para la reserva legal, que servirá para cubrir las pérdidas que se produzcan en un ejercicio económico y responder de obligaciones para con terceros; la reserva legal nunca podrá ser menor del 20% del capital pagado por los asociados.

Al 31 de diciembre de 2025, la entidad cuenta con una reserva que asciende a \$2,024.3 miles y equivale al 21.2% (\$1,874.6 miles, equivalente al 21.4% al 31 de diciembre de 2024) del capital social pagado.



**Nota 24 Impuesto sobre la renta**

La Asociación goza de los privilegios establecidos en los artículos número 71 y 72 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas, dichos privilegios corresponden a exenciones de impuestos fiscales y municipales para su establecimiento y operaciones.

Sin embargo, el Art. 72 requiere que para obtener legalmente dichos privilegios éstos deben ser solicitados formalmente al Ministerio de Economía, previa justificación del Ministerio de Hacienda, por el plazo de cinco años prorrogables a petición de la Asociación por períodos iguales.

Según acuerdo N.º 790 del 3 de octubre de 2022 el Ministerio de Economía, concedió por un nuevo período de cinco años los beneficios antes mencionados, el cual vencerá en septiembre de 2027.

**Nota 25 Personas relacionadas**

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, no es aplicable a las asociaciones cooperativas

**Nota 26 Créditos relacionados**

Las asociaciones cooperativas que prestan servicios de seguros no son objeto de la NRP-77 Normas técnicas sobre el otorgamiento de créditos a personas vinculadas con una sociedad de seguros.

**Nota 27 Requerimientos del patrimonio neto mínimo**

De acuerdo con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base a las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada ley.

Al 31 de diciembre de 2025, el patrimonio neto mínimo de la Asociación asciende a \$4,338.8 milés (\$4,571.9 milés al 31 de diciembre de 2024), el cual cumple con lo establecido en la Ley; además, durante el período reportado la Asociación cooperativa cumplió con este requisito.

Al 31 de diciembre de 2025, el capital social pagado asciende a \$9,552.9 milés (\$8,762.5 milés en el 2024) el cual excede al patrimonio neto mínimo requerido y cumple con lo establecido en el Art. N.º 120 de la Ley de Sociedades de Seguros, que establece el capital mínimo para estas asociaciones de \$1,129,061 a partir del 1 de enero de 2024 (\$1,023,304 hasta 31 diciembre 2023).

El capital social de la cooperativa estará constituido por las aportaciones de los asociados, cada una de un mil colones o su equivalente en dólares. Estas pueden pagarse en efectivo, inmuebles o derechos y la suscripción no puede ser menor de 100 aportaciones, debiendo pagar por lo menos el 10% de su valor.

Las personas jurídicas que sean asociadas a la cooperativa únicamente tienen derecho a un voto, excepto los asociados que sean organismos de segundo y tercer grado, quienes ejercerán su representación en proporción al número de asociados que agrupen. La FEDECACES de R. L. ha suscrito y pagado el 35.4% de las aportaciones de la cooperativa al 31 de diciembre de 2025, representando a 26 cooperativas afiliadas, el resto corresponde a otras cooperativas y personas naturales.

**Nota 28 Reservas estatutarias y distribución de excedentes**

Según el artículo N.º 77 de los Estatutos de la Cooperativa, las reservas deben constituirse de los excedentes netos que se obtengan al finalizar cada ejercicio económico y se destinarán en la forma siguiente:

- a) El 10% para la Reserva Legal, que servirá para cubrir las pérdidas que se produzcan en un ejercicio económico y responder de obligaciones para con terceros; la reserva legal nunca podrá ser menor del 20% del capital pagado por los asociados.
- b) El 5% para el Fondo de Educación.
- c) Las sumas necesarias para hacer frente a los compromisos relacionados con indemnizaciones laborales y cuentas incobrables.
- d) El porcentaje no mayor del que paga el sistema bancario por el ahorro corriente, para el pago de los intereses que corresponde a los asociados en proporción a sus aportaciones, cuando así lo acuerde la Asamblea General.
- e) Del remanente que quedare después de aplicadas las deducciones anteriores, se distribuirá entre los asociados, en proporción a las operaciones que hubiesen efectuado con la cooperativa, de acuerdo con lo que disponga la Asamblea General.

La Asamblea General ha considerado separar el 20% de los excedentes del período para fortalecer la reserva catastrófica. El monto incrementado en el período por este concepto asciende a \$299.4 milés (\$279.2 milés en 2024)

Con fecha 27 de enero de 2006, el Consejo de Administración aprobó destinar el 10% de los excedentes a partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2005, para el Fondo de Educación, según acuerdo asentado en acta N.º 222

Según el artículo N.º 9 de los Estatutos, la cooperativa cumplirá la actividad aseguradora principalmente en intereses de sus propios asociados y de la comunidad vinculada a ellos y en tal caso los excedentes que se obtengan por la prestación de servicios al público en general serán llevados a un fondo social no susceptible de repartición.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, el incremento de este fondo asciende a \$50.2 milés (\$35.9 milés al 31 de diciembre de 2024) y corresponde al excedente obtenido en la prestación de servicios al público en general, determinado de la siguiente forma:

	2025	2024
	(Miles de US\$)	
Primas producto, netas	4,816.6	4,943.6
Primas cedidas contratos reaseguradores	(496.5)	(623.6)
Reserva técnica constituida, neta	(62.5)	(15.7)
<b>PRIMA DEVENGADA</b>	<b>4,257.6</b>	<b>4,304.3</b>
Siniestros pagados	3,161.2	3,293.8
Siniestros recuperados contratos reaseguros	(161.1)	(0.0)
Salvamentos	(11.9)	(0.0)
Reserva para reclamos (liberada) constituida, neta	(40.8)	(166.3)
<b>SINIESTROS INCURRIDOS</b>	<b>2,947.4</b>	<b>3,127.5</b>
Gastos de adquisición y conservación	(1,111.6)	(831.0)
<b>RESULTADO TECNICO (A-B-C)</b>	<b>198.6</b>	<b>345.8</b>
Gastos de administración	(266.3)	(266.3)
(DEFICIT) EXCEDENTE DE OPERACIÓN (D-E)	(67.7)	79.5
Otros ingresos (gastos) netos	165.6	0.0
Rendimiento (gasto) financiero	(47.7)	(43.6)
<b>EXCEDENTE OBTENIDO (F+G)</b>	<b>50.2</b>	<b>35.9</b>

**Nota 29 Litigios pendientes**

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, no existen litigios o demandas judiciales en contra de la Asociación.

**Nota 30 Responsabilidades**

Las responsabilidades asumidas por la Asociación cooperativa y los montos retenidos a cargo de esta son los siguientes:

	2025	2024
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos tomados	\$ 1,744,266.8	1,714,831.7
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	0.0	0.0
Menos:		
Reservas técnicas y matemáticas	(6,058.6)	(6,010.3)
Responsabilidad neta de cesiones y reservas	\$ 1,738,208.2	1,708,821.4

**Nota 31 Diferencias significativas entre las normas contables emitidas por la Superintendencia y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables para Sociedades de Seguros (NCS) emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, se resume a continuación.

- Conforme a NIIF, los gastos de adquisición y conservación de las pólizas de seguros de vida a largo plazo deben ser diferidos y amortizados durante el periodo de vigencia de la póliza, mientras que conforme a NCS son registrados directamente a gastos en el periodo en que ocurren, sin embargo, la cooperativa no ha emitido pólizas de seguros de vida de largo plazo.
- Para llevar a cabo revaluos de activo fijo, estos son aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero a solicitud de la Asociación y no son actualizados periódicamente; las NIIF requieren que los revaluos de activo fijo sean actualizados periódicamente para reflejar los valores justos de mercado de los bienes revaluados. La Asociación cooperativa no ha revaluado el activo fijo, que corresponde principalmente a bienes muebles.
- De acuerdo con NIIF la depreciación de los bienes muebles e inmuebles debe efectuarse con base a la vida útil de los mismos activos, la Asociación ha calculado la depreciación utilizando principalmente los porcentajes que define la ley del impuesto sobre la renta. En todo caso, los efectos por la valuación según la vida útil de los activos no son de consideración.
- Para las entidades de seguros en general aplica la NIIF 17 Contratos de Seguro. El Consejo de la Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y la Auditoría, mediante acuerdo tomado el 20 de agosto de 2009, resolvió aprobar el Plan Integral para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según las versiones oficiales emitidas por el Organismo Internacional IASB (International Accounting Standards Board), aplicables a los estados financieros por el ejercicio que inició el 1 de enero de 2011.

En el caso de las sociedades de seguros, éstas continuaran aplicando las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

**Nota 32 Información por segmentos**

La Asociación cooperativa no tiene filiales y opera únicamente en el territorio nacional, por lo tanto, no le es aplicable la segmentación del tipo geográfico. Lo concerniente a la segmentación del negocio, este se limita a los servicios de aseguramiento y otros servicios derivados, los que se resumen a continuación:

Concepto	(E expresado en miles de US\$)			
	Aseguramiento 2025	Otras operaciones 2024	2025	Total segmentos 2024
Prima devengada	\$ 13,791.0	12,605.0		13,791.0
Menos:				
Sinistros incurridos	(3,882.7)	(4,120.1)		(3,882.7)
Gastos de adquisición netos de comisiones por reaseguro cedido	(4,816.0)	(4,314.8)		(4,816.0)
Resultado técnico	5,092.3	4,170.1		5,092.3
Recuperación activos y provisiones, neta	146.9	287.3		146.9
Gastos de administración	(5,068.3)	(4,232.7)		(5,068.3)
Ingresos y gastos financieros	1,153.6	1,135.1		1,153.6
Otros gastos	(62.6)	(41.6)		(62.6)
Otros ingresos	235.0	177.6		235.0
Resultado del segmento	\$ 170.9	224.7	1,171.1	1,496.9
Otra información:				
Total activos de la entidad			\$ 32,884.5	29,814.1
Total pasivos de la entidad			\$ 15,037.7	13,325.4

**Nota 33 Reaseguros**

La Asociación es miembro activo de la Federación Internacional de Cooperativas y Mutuales de Seguros (ICMIF) con sede en el Reino Unido, de quien obtiene apoyo técnico de asesoría y gestión para cubrir el programa de reaseguro.

Los reaseguradores, con los cuales existen convenios de reaseguro y los porcentajes de participación en los riesgos asegurados al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

Reasegurador	País	AM Best Rating	Catastrófico	Incendio	Motor	Misceláneos	Operativo y Catastrófico	Seguro Paramétrico
American Agriculture Insurance Company	Indiana, EE. UU.	A	35%	34%	35%	35%		
Shelter Reinsurance Company	Columbia, EE. UU.	A	25%	25%	10%			
Reaseguradora Patria SA	México	A	20%	20%	20%	20%		
Cooperativa de Seguros Multiples	Puerto Rico	A-		5%	10%	5%		
Navigators Insurance Company	USA	A+	5%	5%	10%	20%		
Echo Rückversicherungs-AG	Suiza	NR	7.5%	5%	7.5%	11.5%		
QBE Europe SA/NV	Bruselas, Bélgica	A+	7.5%	6%	7.5%	8.5%		
<b>Broker Guy Carpenter: Daños</b>		<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>		
RGA Reinsurance Company	EE. UU./México						70%	
Reaseguradora PATRIA, S.A.	México						20%	
Hannover Rückversicherungs AG	Alemania/México						10%	
<b>Reaseguradores Vida</b>		<b>Total</b>					<b>100%</b>	
Swiss Reinsurance Company Ltd.	Suiza							<b>100%</b>

La gestión en la colocación de los reaseguradores en incendio, automotores y misceláneos se realiza por medio del corredor Guy Carpenter

**Nota 34 Hechos relevantes y subsecuentes**

Al 31 de diciembre de 2025 la asociación cooperativa reporta los siguientes hechos relevantes: En la Trigésima Segunda Asamblea General Ordinaria realizada el 15 de febrero de 2025, se eligieron los siguientes miembros:

Directores electos	Cargo	Periodo	Vigencia	Sustituye a
Consejo de Administración Henry Noel Chicas	Vocal	Primero	17-07-2025 al 17-07-2028	Gloria C. Montes Valencia
Junta de Vigilancia Allan Salomón González Dinora Romero	1er suplente 2do suplente	Primero Primero	17-07-2025 al 17-07-2028 17-07-2025 al 17-07-2028	Ana Elsa Gailardo Vaquero Wilfredo Cardoza Ramirez

**Nota 35 Gestión Integral de riesgos y Gestión del Riesgo de Lavado de Dinero y Activos**

SEGUROS FUTURO, con base al marco regulatorio vigente le ha dado mantenimiento continuo a su Sistema de Gestión Integral de Riesgos, acorde al perfil, tamaño y naturaleza, según lo establecen las Normas Técnicas emitidas por el Banco Central de Reserva y supervisadas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Durante el periodo informado se ha garantizado la gestión de cada uno de los riesgos a través de la aplicación de manuales, políticas, metodologías y herramientas de monitoreo y medición lo cual es revisado por el Comité de Riesgos y Alta Gerencia con la finalidad de mantener alineada la gestión de riesgos con sus objetivos estratégicos, asimismo se ha continuado con la identificación de eventos y causas potenciales a los que está expuesta la Aseguradora, estableciendo medidas de mitigación de forma oportuna, así como evaluar la probabilidad e impacto de los financieros y cualitativos, se han mantenido los mecanismos y procedimientos de monitoreo, seguimiento y tratamiento que han garantizado la ejecución de los controles de cada uno de los riesgos. Se ha dado monitoreo permanente a los cambios que ha tenido el marco legal con la finalidad de adecuar oportunamente la gestión de riesgos, así como el cumplimiento las actividades definidas en el plan anual de trabajo que contiene la evaluación y cuantificación de los riesgos: Operacional, Tecnológico, Técnico, Mercado, Liquidez, Crédito, Reputacional, Fraude, Contexto Estratégico, Continuidad de Negocio, Seguridad de la Información, Fraude y Lavado de Dinero, los cuales al cierre del 2025, mostraron un nivel de exposición de riesgos residual bajo. Se ha desarrollado el plan de capacitaciones para todos los colaboradores y directivos a fin de promover y reforzar la cultura de riesgos, continuidad del negocio y seguridad de la información, lo cual ha sido informado de forma permanente al Consejo de Administración.

En Gestión del Riesgo de Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, la Aseguradora ha dado cumplimiento a los requerimientos legales, adecuando y actualizando los manuales, políticas, procesos, procedimientos y metodologías, con base a las modificaciones y nuevos lineamientos normativos, identificación y remisión de transacciones reguladas, análisis y gestión de operaciones inusuales y reporte de operaciones y actividades sospechosas a la Unidad de Investigación Financiera, así mismo, ha continuado con la remisión de información, a través de los medios establecidos a la Superintendencia del Sistema Financiero. Se dio seguimiento a la ejecución de actividades de prevención, control, monitoreo con enfoque basado en riesgos según lo programado en el plan

anual de trabajo y plan de capacitación para fortalecer la cultura de prevención desde los colaboradores hasta el gobierno corporativo y así mitigar este riesgo y sus conexos, desarrollando herramientas tecnológicas eficientizando y automatizando la gestión. En cuanto a los clientes y contrapartes, se dio monitoreo a las operaciones y transacciones validando el perfil personal y financiero, aplicación de procesos de debida diligencia e identificación de clientes de riesgo alto, categorizados según la naturaleza de estos.

**Nota 36 Otros activos, diversos**

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre es la siguiente:

	2025	2024
Pagos anticipados y cargos diferidos:		
Paperería y útiles	\$ 70.8	62.6
Seguros y Fianzas	144.3	145.2
Licencias	108.3	144.0
Pagos anticipados	171.5	0.0
Otros cargos diferidos	46.4	69.8
Sub total	541.3	421.6
Cuentas por cobrar diversas:		
Depósitos en garantías	22.6	22.6
A cuenta de asegurados	17.7	31.5
Otras cuentas a cobrar	32.9	34.6
Sub total	73.2	88.7
Total Otros activos diversos	614.5	510.3
(-) Provisión para saneamiento	0.0	0.0
Total otros activos diversos, netos	\$ 614.5	510.3

**Nota 37 Leyes y Reglamentos Aplicables**

Además de la fiscalización que ejerce el INSAFOCOOP, la Asociación está sujeta a las disposiciones y reglamentaciones que dicta la Superintendencia del Sistema Financiero, con base a la Ley de Sociedades de Seguros vigente a partir del 1 de enero de 1997 la cual regula principalmente requerimientos de capital, índices de solvencia, constitución de reservas técnicas y matemáticas, inversiones y ramos, distribución de riesgos, incompatibilidades e inhabilitaciones, operaciones y partes relacionadas, partes relacionadas, normativa contable y publicación de estados financieros entre otros.

No obstante la anterior con fecha 21 de noviembre de 2024 mediante Decreto Legislativo N.º 149, fue aprobada la Ley de Disolución, liquidación y traslado de funciones del INSAFOCOOP, la cual establece, entre otros aspectos, que las funciones de regulación a las Asociaciones Cooperativas de Seguros la ejercerán el Banco Central de Reserva (BCR) y las funciones de supervisión y fiscalización continuarán a cargo de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), sin embargo a la fecha de este informe esta Ley se encuentra pendientes de publicación en el Diario Oficial y por lo tanto también su entrada en vigencia.

**Nota 38 Indicadores de la carga del Recurso Humano**

Durante el periodo reportado, la Asociación cooperativa ha mantenido un promedio de 146 empleados (139 en el 2024). De este número el 53% se dedica a labores relacionadas con la actividad aseguradora (52% en el 2024) y el 47% es personal de apoyo (48% en el 2024).

**Nota 43 Otros pasivos – provisiones**

Al 31 de diciembre, la integración del saldo en las provisiones efectuadas y el movimiento registrado es el siguiente:

(Importes en Miles de US\$)	Saldo a 31 dic. 2023		Liberación contra Ingresos		Saldo a 31 dic. 2024		Liberación contra Ingresos		Menos Utilización		Saldo a 31 dic. 2025	
	Más	Menos	Más	Menos	Más	Menos	Más	Menos	Reclasificación	Utilización	Menos	Saldo a 31 dic. 2025
<b>Para obligaciones laborales</b>												
Aguinaldo, vacación y gratificación	77.7	299.7	288.9	88.5	315.9	310.4	94.0					
Indemnizaciones	130.7	163.0	293.7	-	158.0	5.9	152.1					
<b>Sub Total</b>	<b>208.4</b>	<b>462.7</b>	<b>-</b>	<b>88.5</b>	<b>473.9</b>	<b>-</b>	<b>316.3</b>	<b>246.1</b>				
<b>Para contingencias</b>												
Publicación Sistema Cooperativo	12.0	3.0	15.0	3.0	18.0							
Impuesto Ley Bomberos (b)	74.2	-	74.2	-	74.2							
Fondo para mercadeo	101.5	75.0	4.9	171.6	-	-	171.6					
Ciberseguridad	50.0	-	46.7	3.3	-	-	3.3					
Herramienta planificadora financiera	30.0	-	30.0	-	30.0							
Festejos navideños	1.0	22.2	22.0	1.2	22.2							
Certificadora de riesgos	-	-	-	-	2.4							
Publicación de estados financieros	16.9	6.0	4.4	18.5	26.0	11.0	9.2	5.5	17.9			
Fondo Certamen de Oratoria	20.6	-	16.4	4.2	65.0	4.4	4.2	4.4	40.1			
Gastos de asambleas	67.3	24.0	19.4	71.9	24.0	17.4	78.5					
Reclamos Pendientes	430.0	160.0	65.0	525.0	25.0	-	560.0					
Publicidad S. Futuro (a)	-	100.0	-	174.4	-	-	75.9					
Presupuesto SSF	86.4	64.3	72.1	78.6	63.9	-	85.6					
Mercadeo – incentivos	380.4	290.0	296.9	373.5	535.0	-	632.7					
Honorarios actuariales	11.7	7.5	7.2	12.0	7.5	7.2	12.3					
Mantenimiento oficina central	65.6	166.0	85.8	145.8	201.0	55.9	290.9					
Soporte Corporativo	101.1	505.3	348.4	258.0	288.0	128.9	417.1					
Herramientas a empleados	194.1	122.0	134.5	181.6	212.0	146.9	246.7					
Herramientas tecnológicas (b)	60.0	344.1	9.9	394.2	70.0	9.9	440.5					
Adquisición inmueble	951.7	-	139.5	812.2	70.0	(13.8)	672.6					
Capacitaciones	25.7	-	17.7	8.0	55.0	6.9	56.1					
Reaseguros	-	53.0	-	53.0	-	-	53.0					
Adquisición inmueble S. Miguel	-	125.0	-	237.5	323.0	(11.0)	560.5					
Nuevo software de seguros (c)	-	-	-	768.0	757.0	-	757.0					
Equipo para inspección vehículos	-	-	-	50.0	50.0	-	50.0					
Otras contingencias	40.0	65.0	31.0	-	-	-	-					
<b>Sub Total</b>	<b>2,720.2</b>	<b>2,132.4</b>	<b>204.5</b>	<b>3,469.3</b>	<b>2,915.4</b>	<b>139.6</b>	<b>5,403.7</b>	<b>1,143.9</b>	<b>5,648.8</b>			
<b>Total</b>	<b>2,928.6</b>	<b>2,595.1</b>	<b>204.5</b>	<b>3,557.8</b>	<b>3,389.3</b>	<b>1,143.9</b>	<b>5,648.8</b>					

(a) Los refuerzos del 2025 por \$174.4 incluyen \$71.4 miles, corresponden a excedentes del 2024, aprobados en Asamblea de Asociados (\$100.0 miles del 2024 corresponden a trasladados de los excedentes del 2023).

(b) Los refuerzos del 2024 por \$344.1 miles, incluyen \$144.1 como parte de los excedentes del 2023, aprobados en Asamblea de Asociados.

(c) Los refuerzos del 2025 por \$768.0 miles, incluyen \$130.0 como parte de los excedentes del 2024, aprobados en Asamblea de Asociados.

**Nota 39 Reportos y Operaciones Bursátiles**

Este rubro representa los títulos valores transados en una bolsa de valores, así como las operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2025, que ascienden a \$2,974.7 Miles (\$2,974.7 miles al 31 de diciembre de 2024) y corresponden a inversiones en NOTASV2052 y EUROS2035 todos emitidos por el Estado de la República de El Salvador (NOTASV2025,27,29 y EUROS2032 todos emitidos por el Estado de la República de El Salvador para el 2024)

**Nota 40 Otros pasivos - Diversos**

Un detalle de la integración del saldo en esta cuenta al 31 de diciembre es la siguiente:

	2025	2024
Ingresos Diferidos:		
Primas percibidas y no devengadas por afianzamiento	\$ 78.5	61.3
Primas percibidas y no devengadas por seguros	2.3	9.2
<b>Total Otros Pasivos Diversos</b>	<b>\$ 80.8</b>	<b>70.5</b>

**Nota 41 Operaciones Contingentes**

Al 31 de diciembre, las denominadas operaciones contingentes son las siguientes:

	2025	2024
Responsabilidad por fianzas otorgadas	\$ 15,586.0	14,752.0
Responsabilidad por garantías otorgadas	0.0	0.0
<b>Sub total</b>	<b>15,586.0</b>	<b>14,752.0</b>
Menos: Provisión por riesgos	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>\$ 15,586.0</b>	<b>14,752.0</b>

**Nota 42 Otros ingresos**

Al 31 de diciembre, los otros ingresos lo integran los siguientes conceptos:

	2025	2024
Liberación provisión saneamiento primas por cobrar	\$ 45.5	113.9
Liberación provisión saneamiento préstamos por cobrar	2.8	9.9
Liberación provisión para reclamos	0.0	65.0
Liberación provisión para compra de edificio	139.5	139.5
Venta de salvamentos	64.8	74.8
Ajustes a ejercicios anteriores	172.4	136.1
<b>Total</b>	<b>\$ 425.0</b>	<b>539.2</b>

